

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a los dos días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 16H30 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Puerto Azul, avenida principal N° 11, Manzana B6, los accionistas de la Empresa JONIKAL S. A., a saber señores: Aryel Jonathan Dvorquez Moncayo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, Denise Dvorquez Moncayo, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas ocho acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, y Stephanie Silvia Samán Jiménez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento noventa y dos acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Presidente de la compañía, según lo establece el Artículo Décimo Quinto del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2014.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2014.**

Habiéndose confirmado la representación de la totalidad del capital social suscrito de la compañía (800 acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una), la señora Stephanie Silvia Samán Jiménez, en su calidad de Presidente de la compañía, da la bienvenida a los señores accionistas, da lectura y pone a consideración al orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que es aprobado sin modificación.

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

La señora Stephanie Silvia Samán Jiménez, expone a los presentes las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2014, explicando que la empresa no se ha realizado actividad comercial en dicho periodo y que se han tomado medidas correctivas para asumir pérdidas de años anteriores, en cumplimiento a recomendación del Comisario; así como acciones para reactivar las actividades en el siguiente ejercicio fiscal.

Toma la palabra la señora Denise Dvorquez Moncayo, quien manifiesta estar consciente de la situación y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2014, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

Segundo punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2014.

La señora Stephanie Silvia Samán Jiménez, da lectura al informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2014, el mismo que es analizado y aprobado por unanimidad.

Tercer punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2014.

La señora Stephanie Silvia Samán Jiménez, solicita a la señora Aryel Jonathan Dvorquez Moncayo, que en su calidad de Gerente General exponga su informe, una vez leído, expresa el plan de estrategias contempladas para implementarse en el periodo 2015 y así reanudar las actividades comerciales en busca de una estabilidad financiera. Además señala que pese a no haber tenido ingreso la empresa ha cumplido con las obligaciones de ley impuestas del Servicio de Rentas Internas.

Toma la palabra la señora Denise Dvorquez Moncayo, quien manifiesta estar de acuerdo con las estrategias a implementarse y de los resultados obtenidos en el presente periodo y mociona la aprobación del Informe de Gerente General sobre los resultados de las cifras de los Estados Financieros del periodo fiscal 2014, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 18H15, firmando para constancia los señores Accionistas.



Aryel Jonathan Dvorquez Moncayo
C. C. Nº 170800662-0
ACCIONISTA - GERENTE



Stephanie Silvia Samán Jiménez
C. C. Nº 091574590-5
ACCIONISTA- PRESIDENTE



Denise Dvorquez Moncayo
C. C. Nº 171170111-8
ACCIONISTA